

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

**INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN
CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C.
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS CON 2020.**

C. P. Jesús Urbano Torres

JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESION CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL
APRENDIZAJE, A.C.
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS
COMPARATIVAS CON 2020.

INDICE

1. DICTAMEN
2. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
3. ESTADO DE ACTIVIDADES
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA EMPRESA:

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESION CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Instituto de entrenamiento para niños con lesión cerebral y trastornos del aprendizaje, A.C. (la Entidad), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas, y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican ampliamente en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, relevando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene

nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre lo correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos aplicables de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Jesús Urbano Torres
C.P.C. Jesus Urbano Torres
Cedula Profesional No. 1049127
Chihuahua, Chih., a 27 de mayo de 2022

C. P. Jesús Urbano Torres

JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
 JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
 CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C.
 ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS CON 2020
 (PESOS)

	No restringido 2021	Restringido temporalmente 2021	Total 2021	No restringido 2020	Restringido temporalmente 2020	Total 2020
Activo						
Circulante						
Efectivo	\$4,719,790		\$4,719,790	\$4,085,361		\$4,085,361
Cuentas por Cobrar	6,258		6,258	2,793		2,793
Inventario	1,035,412		1,035,412	1,079,451		1,079,451
Total activo circulante	\$5,761,460		\$5,761,460	\$5,167,605		\$5,167,605
No Circulante						
Propiedades, Planta y equipo (Neto)	\$8,882,589		\$8,882,589	\$9,850,699		\$9,850,699
Total activo no circulante	\$8,882,589		\$8,882,589	\$9,850,699		\$9,850,699
Total activo	\$14,644,049		\$14,644,049	\$15,018,304		\$15,018,304
Pasivo						
Cuentas por pagar	\$400		\$400	\$400		\$400
Contribuciones por pagar	131,842		131,842	126,261		126,261
Total pasivo	\$132,242		\$132,242	\$126,661		\$126,661
Patrimonio contable						
No restringido	\$14,511,807		\$14,511,807	\$14,891,643		\$14,891,643
Restringido temporalmente						
Restringido permanentemente						
Total Patrimonio contable	\$14,511,807		\$14,511,807	\$14,891,643		\$14,891,643
Total pasivo y patrimonio contable	\$14,644,049		\$14,644,049	\$15,018,304		\$15,018,304

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

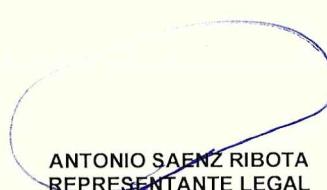
ANTONIO SAENZ RIBOTA
 REPRESENTANTE LEGAL

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO 2020
(PESOS)

	2021	2020
INGRESOS		
Donativos Recibidos en efectivo	\$5,955,641	\$4,253,751
Donativos Recibidos en bienes	11,760	28,780
Otros ingresos	14	1,734
Utilidad en cambios	82,218	187,848
Ingresos por Rendimientos de Inversiones	129,905	199,737
Apoyos Gubernamentales	139,800	72,900
Total de Ingresos	\$6,319,338	\$4,744,750
	=====	=====
GASTOS		
Gastos de Administración	\$310,405	\$312,618
Gastos Financieros	82,751	158,795
Gastos Generales	6,272,705	5,655,938
Total Gastos	\$6,665,861	\$6,127,351
	=====	=====
Cambio neto en el patrimonio contable	(\$346,523)	(\$1,382,601)
Patrimonio contable al inicio del año	14,891,643	16,276,177
Ajustes netos al patrimonio	(33,313)	0
Patrimonio contable al final del año	\$14,511,807	\$14,891,643
	=====	=====

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.



**ANTONIO SAENZ RIBOTA
REPRESENTANTE LEGAL**

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONFORME AL METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS CON 2020
(PESOS)

	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(\$346,523)	(\$1,382,601)
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	934,796	977,897
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>\$934,796</u>	<u>\$977,897</u>
INCREMENTO EN CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	(\$3,465)	\$2,574
INCREMENTO EN INVENTARIO	44,039	415,429
DISMINUCION EN CONTRIBUCIONES POR PAGAR	5,582	(19,381)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>\$634,429</u>	<u>(\$6,082)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO	\$0	\$34,522
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>\$634,429</u>	<u>(\$40,604)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PAGO DE PASIVOS	\$0	\$0
OBTENCION DE PRESTAMOS	0	0
AJUSTES AL PATRIMONIO	0	(1,933)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>\$0</u>	<u>(\$1,933)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO DE EFECTIVO	<u>\$634,429</u>	<u>(\$42,537)</u>
EFEKTIVO AL INICIO DEL PERIOD	\$4,085,361	\$4,127,898
EFEKTIVO AL FINAL DEL CICLO	<u>\$4,719,790</u>	<u>\$4,085,361</u>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

ANTONIO SAENZ RIBOTA
REPRESENTANTE LEGAL

C. P. Jesús Urbano Torres

JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

**INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS
DEL APRENDIZAJE, A.C.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 CON CIFRAS COMPARATIVAS CON 2020

I. OBJETO SOCIAL

EL INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C. se constituyó el 31 de octubre de 2003, y su objeto social es fundar, organizar y operar, con apego a la ley, Instituciones y centros de atención y entrenamiento para niños con lesión cerebral y trastornos del aprendizaje.

II. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del INSTITUTO DE ENTRENAMIENTO PARA NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, A.C. han sido preparados para efectos financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

III. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables adoptadas por la compañía, excepto cuando así se indica, están de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas y se resumen a continuación:

1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor original. No se tiene estimación para cuentas incobrables, pero si llegan a presentarse se cargan a los resultados del ejercicio en que se realicen.

2. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se presentan a valor de adquisición y su depreciación será a partir del mes siguiente a su adquisición y se calculará conforme al método de línea recta, con base en la vida útil de los activos como sigue:

	Años de vida útil	Porcentaje
Edificios y Construcciones	20	5%
Mobiliario y Equipo	10	10%
Equipo de Computo	3.3	30%
Equipo de Transporte	4	25%
Maquinaria y Equipo	10	10%

Para efectos fiscales, se deduce con base a las disposiciones del artículo 31 y siguientes de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

3. Pagos por separación del personal

Los pagos de compensaciones o indemnizaciones al personal por retiro se cargan a los resultados del ejercicio en que se realizan.

C. P. Jesús Urbano Torres

JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

4. Impuestos sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La institución es una persona moral no contribuyente para el impuesto sobre la renta y solo se causa este impuesto en los casos de enajenación de bienes, obtención de premios, caso en que los gastos por el Impuesto son reconocidos con base en los importes causados en cada ejercicio.

La empresa está exceptuada del pago de la Participación de los Trabajadores en las utilidades de la empresa, en base al artículo 126, fracción IV de la Ley Federal del Trabajo.

5. Tratamiento contable de los efectos de la inflación.

En virtud de que actualmente se goza de un entorno no inflacionario y que la norma B-10 Efectos de la Inflación, establece que en estas circunstancias no debe darse reconocimiento a los efectos de la inflación, la empresa presenta sus estados financieros a valores históricos.

IV. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Institución, lo constituyen los activos que se han adquirido durante la vida de esta Institución, que inició operaciones el 31 de octubre de 2003 y los donativos remanentes que han quedado después de cubrir sus gastos de operación.

V. INTEGRACION POR RUBROS Y REVELACION

1. Efectivo y equivalentes

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos, los cuales están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Caja	\$ 8,776	\$ 8,776
Bancos	4,711,014	4,076,585
	-----	-----
Efectivo y equivalentes	\$4,719,790	\$4,085,361
	=====	=====

2. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de impuestos a favor y pendientes de acreditar de la empresa. Se presentan netas de descuentos y reservas de cuentas incobrables. El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Subsidio para el empleo	\$2,677	\$2,793
Pago de lo indebido	3,581	0
	-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar	\$6,258	\$2,793
	=====	=====

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

3. Inventario

El inventario se integra por una donación recibida de Home Depot México, S. de R.L. de C.V. en especie en el ejercicio, integrada por papelería. El valor en libros de los inventarios se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Inventario	\$1,035,412	\$1,079,451
	-----	-----
Inventario	\$1,035,412	\$1,079,451
	=====	=====

4. Propiedad, Planta y Equipo

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera para los ejercicios 2021 y 2020:

Inversión	2021	2020
Terrenos	\$ 1,225,202	\$ 1,225,202
Edificios	10,222,052	10,013,831
Maquinaria y equipo	478,865	478,865
Equipo de transporte	1,251,982	1,251,982
Equipo de Terapia	1,818,215	1,818,215
Mobiliario y equipo	1,147,752	1,147,752
Equipo de computo	316,031	316,031
Obras en proceso	0	241,534
	-----	-----
Total, Inversión	\$16,460,099	\$16,493,412
	=====	=====
Depreciación		
Edificios	\$4,169,096	\$3,657,993
Maquinaria y Equipo	249,380	204,883
Equipo de transporte	584,428	467,747
Equipo de Terapia	1,388,050	1,225,729
Mobiliario y equipo	884,610	789,669
Equipo de computo	301,946	296,692
	-----	-----
Total, Depreciación	\$7,577,510	\$6,642,713
	=====	=====
Inversión Neta	\$8,882,589	\$9,850,699
	=====	=====

5. Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la empresa, por deudas a terceros, con una exigibilidad menor a un año. El valor en libros de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Acreedores Diversos	\$400	\$400
	-----	-----
Cuentas y documentos por pagar	\$400	\$400
	=====	=====

C. P. Jesús Urbano Torres
JOSE MA. MARI No. 3311 TEL. 614-413-61-98
JESUS_URBANO@HOTMAIL.COM
CHIHUAHUA, CHIH.

6. Obligaciones fiscales por pagar

Este rubro está integrado por impuestos a cargo de la empresa, retenciones realizadas a terceros e impuestos pendientes de cobrar. En el mes de enero se realizó el pago de los que surgió la obligación. Cumpliendo con las disposiciones fiscales aplicables. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2021	2020
ISR retenido por sueldos y salarios	\$24,367	\$35,283
Cuotas al IMSS	35,887	29,497
Cuotas SAR, cesantía y vejez	30,836	26,150
Cuotas INFONAVIT	33,019	27,725
ISR Asimilados a Salarios	4,728	4,368
ISR Retenido Servicios profesionales	2,215	1,914
IVA Retenido	788	1,324
Abonos INFONAVIT	0	0
 Obligaciones fiscales por pagar	\$131,842	\$126,261
	=====	=====

Estas son las notas a los estados financieros que se acompañan y forman parte integrante de los mismos.

Jesús Urbano Torres

JESÚS URBANO TORRES
CEDULA PROFESIONAL 1049127


ANTONIO SAENZ RIBOTA
REPRESENTANTE LEGAL